MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 352

POR LA CUAL SE ADJUDICA LLAMADO MOPC N° 131/16 CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO HISTÓRICO DEL PUERTO DE ASUNCIÓN. PROGRAMA DE RECONVERSIÓN CENTRO, MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO Y OFICINAS DEL GOBIERNO PARAGUAY. ID N°: 304839.-

Asunción, 25 de febrero de 2019.

VISTO: La Nota UOC N° 538 /2019 presentada por Dirección de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), dependiente del Gabinete Ministerial, en la que se solicita se dicte Resolución Ministerial en el marco del LLAMADO MOPC N° 131/16 CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO HISTÓRICO DEL PUERTO DE ASUNCIÓN. PROGRAMA DE RECONVERSIÓN CENTRO, MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO Y OFICINAS DEL GOBIERNO PARAGUAY. ID 304839.-

CONSIDERANDO: Que, el presente llamado se rige bajo los procedimientos establecidos en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9;

Que, el día 27 de diciembre de 2016, se llevó a cabo el acto de recepción y apertura de sobres del llamado que nos ocupa;

Que, como resultado de la evaluación de la oferta, el Comité de Evaluación conformado por Resolución Nº 1.192 de fecha 06 de setiembre de 2013, emitió dictamen de fecha 16 de marzo de 2017, en virtud del cual se recomienda invitar a ajustar los términos del contrato al oferente habilitado.

Que, finalmente, por dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 10 de julio de 2017, recomienda la adjudicación de la contratación en cuestión.

Que, la adjudicación cuenta con la NO OBJECION del Banco Interamericano de Desarrollo, según Nota CPR/C/2017/1070 de fecha 20 de junio de 2017.

Que, el artículo 4º de la Ley Nº 167/93 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONES DEL MINISTERIO DE OBRAS

COPIA

Abg. Marcelo Duarte Dávalos
Secretario General - MOPC

M.O.P.C.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
Y COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN Nº 352

POR LA CUAL SE ADJUDICA LLAMADO MOPC N° 131/16 CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO HISTÓRICO DEL PUERTO DE ASUNCIÓN. PROGRAMA DE RECONVERSIÓN CENTRO, MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO Y OFICINAS DEL GOBIERNO PARAGUAY. ID N°: 304839.-

PUBLICAS Y COMUNICACIONES", dispone: "El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones es la autoridad máxima designada por el Poder Ejecutivo para administrar y desarrollar las actividades del Ministerio".

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

R E S U E L V E:

Art. 1°.- ADJUDICAR, el LLAMADO MOPC Nº 131/2016 "CONSULTORÍA PARA LA FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE RESTAURACIÓN DEL EDIFICIO HISTÓRICO DEL PUERTO DE ASUNCIÓN". ID Nº 304839. PROGRAMA DE RECONVERSIÓN CENTRO, MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO Y OFICINAS DEL GOBIERNO. ID 304839, conforme al siguiente detalle:

Empresa	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
CONSORCIO INCOSA - ICASA	USD. 199.992 (Dólares americanos ciento noventa y nueve mil novecientos noventa y dos).-

Art. 2°.- La erogación dispuesta en virtud del Artículo 1º de la presente Resolución, será financiada con recursos previstos para el efecto, en el Presupuesto General de la Nación asignado a este Ministerio.

Art. 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

COPIA

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA GENERAL
Abg. Marcela Díaz Dávalos
Secretaria General - MOPC

ARNOLDO WIENS DURKSEN
Ministro

AWD/po

M.O.P.C.